

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 01-05-2016 al 30-08-2016
		Fecha de elaboración: 12 de septiembre de 2016

### Modelo de Control de Planeación y Gestión

#### Dificultades

- En el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación la información estadística que se requiere para las condiciones iniciales no se encuentra centralizada y organizada lo que dificulta una eficaz trazabilidad.
- Aunque la Institución desarrolla los principales aspectos de su Cultura Organizacional, es necesario que realicen la medición de clima laboral a fin de consolidar la cultura deseada y mejorar aspectos inherentes a la comunicación interna y el trabajo en equipo.
- Recorte del rubro de Capacitación de \$20.000.000 a \$9.000.000 generado por la reducción presupuestal establecida por Gobierno Nacional, lo que conllevó a la modificación del Plan de Capacitación, reduciéndolo a 5 proyectos para desarrollar en esta vigencia, del total de los programados; se detecta igualmente que el Plan, no se encuentra divulgado en el portal web de la Institución.

#### Avances

- Actualización del proyecto CONSTRUCCIÓN EDIFICIO 3 PISOS Y SOTANO ESPINAL TOLIMA, CENTRO ORIENTE con código BPIN 2015011000318 en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP, gestionando ante el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público la incorporación en la vigencia 2016 de los recursos por valor de \$2.746.084.368.
- Programación y realización de capacitaciones a todos los funcionarios administrativos y docentes, sobre el mejoramiento del clima organizacional y aplicación de encuestas sociodemográfica, dirigida por un psicólogo de la ARL Colmena.
- Gestión y ejecución del convenio Interinstitucional de prácticas y pasantías con la Universidad Nacional para estudiantes del programa académico de Trabajo Social y desarrollo de la cátedra de la Paz; de igual manera mediante este convenio se permitió la realización del Seminario Inaugural de la paz territorial y pos acuerdo el día 26 de agosto de 2016.

## MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### Dificultades

- La Institución cuenta con mecanismos de evaluación de desempeño pero no aplica los planes de mejoramiento individual esenciales para la mejora constante de los servidores; de igual manera estas evaluaciones no se realizan en el tiempo previsto.
- Aplazamiento en la ejecución de auditorías internas de gestión; la oficina de Control Interno programó 8 Auditorias y algunas de ellas no se realizaron en las fechas establecidas por las dificultades que se encontraron en algunas dependencias relacionadas con el cumulo de trabajo o porque no se encontraba en el sitio de trabajo por compromisos externos Institucionales.

### Avances

- Por sugerencia de auditoria del ICONTEC, se estableció la evaluación de desempeño a los funcionarios en provisionalidad por parte de los correspondientes jefes de dependencia, esto con el fin de mejorar la calidad administrativa en la prestación del servicio.
- Reporte de seguimiento al Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2016 y el informe de Gestión Contractual segundo trimestre a través de la plataforma SIRECI y estricto cumplimiento de todos los informes y requerimientos que corresponden.
- Seguimientos en el mes de junio a las acciones preventivas generadas de las matrices de Riesgos de los procesos por parte de la oficina de Control Interno.

## EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

### Dificultades

- Hay dificultades en lo que respecta a la publicación en la página web de información presupuestal, de obras públicas, bienes adquiridos, arrendados y de los informes de gestión, evaluación y auditoría; se deben hacer más extensiva las publicaciones de los diferentes temas inherentes a la Institución.
- Falta mayor participación ciudadana a través de actividades de interacción para identificar sus opiniones y aportes que fortalezcan la gestión y la formulación de planes y programas de la entidad.
- Dificultades con la publicación y gestión de los contratos en el SECOP II.

## Avances

- Manejo de las redes sociales de Facebook y YouTube para la publicación de noticias de interés, eventos y videos entre otros, este medio es la carta de navegación e interacción de la Institución con la comunidad educativa.
- Utilización activa de los estudiantes, docentes, egresados y funcionarios administrativos de los canales de comunicación institucional, como la página web y correos directos.
- Publicidad y promoción de los proyectos y actividades de la Institución en medios de comunicación, como periódicos, revistas y boletines periódicos, a fin de proyectar al ITFIP a nivel Regional y Nacional como una Institución de Educación Superior con calidad.

## Estado General del Sistema de Control Interno

En términos generales los resultados del informe ejecutivo de Control Interno de la vigencia anterior nos arrojó un resultado satisfactorio de 78.3% con un nivel satisfactorio cumpliendo con los parámetros de la nueva estructura, destacando factor Administración de Riesgo que resulto con un nivel avanzados; revisando los resultados del informe se evidencia que durante el presente año se ha estado trabajando para superar las debilidades reflejadas en el informe; no obstante se debe seguir mejorando en casi todos los factores para llegar a nivel de madurez avanzado; para el logro de lo planteado se requiere del compromiso y apoyo de los líderes de los procesos, funcionarios administrativos y docentes generando acciones de mejoramiento que con lleven a resultados eficaces y eficientes que fortalezca el Sistema de Control Interno.

La aplicación del MECI, se ha venido fortaleciendo, notándose la madurez del sistema, esto se manifiesta en el seguimiento que realiza periódicamente Control Interno al desarrollo de los procedimientos, cuyo resultado la mayoría de las veces apunta al cumplimiento de la Misión y los objetivos Institucionales; es evidente que aún hay deficiencias en la aplicación por parte de los funcionarios, de políticas de autocontrol, autogestión y autorregulación, lo que permitiría la realización de un trabajo en forma más armónica, debiéndose fortalecer.

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno ha estado funcionando debidamente y durante las reuniones del mismo, se han dado a conocer temas trascendentales para el Itfip, comprometiendo el cumplimiento de compromisos que se señalan en las mismas reuniones.

## Recomendaciones

- De acuerdo a la actualización que se hiciera de la Matriz de Riesgos de Gestión por Procesos, es preciso realizar en el tiempo establecido, el debido seguimiento, a efectos de verificar el cumplimiento de las Acciones Preventivas planteadas y de esta forma evitar la materialización de los Riesgos.
- Continuar con las evaluaciones, seguimiento y acompañamiento a todos los procesos y procedimientos identificados en el sistema integrado de gestión, en aras de fortalecer la gestión y satisfacer las necesidades y expectativas del cliente.
- Apoyar en el cumplimiento eficaz y eficiente de los planes de mejoramiento establecidos, para subsanar o mitigar las observaciones señaladas por las auditorías internas y externas.
- Continuar promoviendo la cultura de autocontrol y autogestión entre los funcionarios de la Institución.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA

Asesora Control Interno

Firma